



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
ALCALDIA

Ilo, 06 de enero de 2017

OFICIO N° 0 65 -2017-A-MPI

Señorita  
Ing. Elsa Galarza Contreras  
Ministra del Ambiente  
Ministerio del Ambiente  
Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro  
LIMA.-

Ministerio del Ambiente



1073020375

Tra. N°  
00711-2017

Clave:6zh4

13-01-2017 12:49 N° Folios: 6

ASUNTO : Remite listado de denuncias ambientales 2014-2015-2016

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en cumplimiento de la Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, que en su Artículo 43 Inciso 43.1 indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente al Ministerio del Ambiente un listado con las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental; remito a su Despacho copia certificada del Informe N° 246-2016-GDUA-MPI, con el cual la Gerencia de Desarrollo Urbano alcanza el listado de denuncias ambientales de los años 2014, 2015 y 2016, donde se indica las acciones tomadas al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Anexo: 05 folios

c.c.Archivo  
mza.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
C.D. Wilman D. Valdivia Dávila  
ALCALDE



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N° 246-2016- GDU- MPI**



**PARA:** WILLAM VALDIVIA DAVILA  
Alcalde de la Municipalidad Provincia de Ilo

**DE:** ARQ. SOCORRO ARAGON CUADROS  
Gerente de Desarrollo Urbano Ambiental

**ASUNTO:** INFORMACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES INGRESADAS A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL. AÑO 2014, 2015 y 2016

**REFERENCIA** Carta N°11-NAVH-2016  
Informe de Supervisión N°183-2016-OEFA/DS-SEP

**FECHA:** Ilo, 29 de diciembre del 2016

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y, asimismo manifestarle que en el punto 13.1. del Informe de Supervisión N°183-2016-OEFA/DS-SEP, señala como una recomendación: "Remitir anualmente el registro de las denuncias ambientales y las acciones realizadas en atención a las mismas al Ministerio del Ambiente, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43° la Ley General del Ambiente, modificado por el Decreto Legislativo N°1055."

En este sentido, dando cumplimiento a las recomendaciones presentadas por el OEFA, adjunto en el presente documento los formatos con la información de las Denuncias Ambientales asentadas al despacho en los años 2014, 2015 y 2016, dando cumplimiento de la Ley No 28611 Ley General del Ambiente, Art, 43 Inc. 43.1, que indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente al Ministerio del Ambiente un listado con las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA.

Agradeciendo la atención a la presente, es todo en cuanto hago de su conocimiento, para darle la prioridad correspondiente.

Atentamente,

Adjunto:

- Cuadro de denuncias ambientales recibidas los años 2014,2015 y 2016
- Proyecto de Oficio

Cc. Archivo.  
GDU- A





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Ilo, 29 de diciembre del 2016

**CARTA N° 11-2016-NAVH**

Señora:

**SOCORRO ARAGON CUADROS**

**Gerente de Desarrollo Urbano Ambiental**

Presente.-



**Asunto:** INFORMACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES  
INGRESADAS A LA OFICINA DE ECOLOGIA Y CALIDAD  
AMBIENTAL AÑO 2014, 2015 y 2016

**Referencia:** Informe de Supervisión N°183-2016-OEFA/DS-  
SEP

\*\*\*\*\*

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para manifestarle, que en el punto 13.1. del Informe de Supervisión N°183-2016-OEFA/DS-SEP, señala como una recomendación: "Remitir anualmente el registro de las denuncias ambientales y las acciones realizadas en atención a las mismas al Ministerio del Ambiente, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43° la Ley General del Ambiente, modificado por el Decreto Legislativo N°1055."

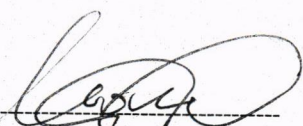
Por lo cual, adjunto en el presente documento los formatos con la información de las Denuncias Ambientales asentadas al despacho en los años 2015-2016, dando cumplimiento de la Ley No 28611 Ley General del Ambiente, Art, 43 Inc. 43.1, que indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente al Ministerio del Ambiente un listado con las denuncias ambientales recibidas v soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA.

Sin otro particular, es cuanto remito a Ud, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Adjunto:

- Cuadro de denuncias ambientales recibidas los años 2014,2015 y 2016

  
**NOEMI ANA VILCA HUAÑEC**  
**47950411**





# REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

## AÑO 2014

N°	IDENTIFICACION							UBICACIÓN DE LA INSPECCION			PROCESO DE DENUNCIA	
	FECHA DE INGRESO	TIPO DE DENUNCIA	DENUNCIANTE	DIRECCION	DNI	MOTIVO DE LA DENUNCIA	DENUNCIADO	DIRECCION	RESPONSABLE	ACCION TOMADA		
1	25-SET-14	ESCRITA - OFICIO N°1043-2014-OEFA/SINADA	-	-	-	PRESUNTA CONTAMINACION POR INADECUADO VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	MPI	Malecon Costero 1200-1202	MPI	EVALUACION		
2	29-SET-14	ESCRITA - OFICIO N°1077-2014-OEFA/SINADA	LENIA MONTALVO BUTRON	-	-	PRESUNTA CONTAMINACION AMBIENTAL OCASIONADA POR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE EL HABITAD NATURAL DEL RECURSO DE CAMARON EN EL RIO OSMORE, DISTRITO DE EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	-	-	MPI	EVALUACION		
3	29-SET-14	ESCRITA - OFICIO N°1065-2014-OEFA/SINADA	-	-	-	PRESUNTA CONTAMINACION AMBIENTAL OCASIONADA POR EL VERTIMIENTO CLANDESTINO DE AGUAS SERVIDAS AL MAR POR PARTE DEL GRAND HOTEL DE ILO, EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	GRAND HOTEL DE ILO	-	-	INSPECCION		
4	05-SET-14	ESCRITA - CEDULA DE NOTIFICACION 1016-2014	JAIMÉ LUPACA AGUILAR	-	-	PRESUNTA CONTAMINACION POR SOLDADURA	JIM GOMEZ MAMANI	NUEVA VICTORIA MZ 8 LT 13	GDUJA - SGF	TOMAR EN CUENTA PARA CASOS SIMILARES		
5	20-oct-14	ESCRITA - OFICIO N°1157-2014-DP/OD-MOQ.03	HERNANA CUBA CHAVEZ - ALBERTO LA MOTTA CACERES	AV. ANDRES AVELINO CACERES	04638590	CONTAMINACION POR CONTAMINACION SONORA	MONKEY BEACH CLUB	AV. ANDRES AVELINO CACERES	GDUJA - SGF	MONITOREO		
6	27-oct-14	FUT 417507	BENEDICTO ROQUE CHOCANO	NUEVO ILO MZ 27 LT 4	04620974	RUIDOS MOLESTOS POR CRIANZA DE GALLOS	-	NUEVO ILO MZ 27 LT 25	GDUJA	INSPECCION		



# AÑO 2015

N°	IDENTIFICACION										UBICACIÓN DE LA INSPECCION			PROCESO DE DENUNCIA	
	FECHA DE INGRESO	TIPO DE DENUNCIA	DENUNCIANTE	DIRECCION	DNI	MOTIVO DE LA DENUNCIA	DENUNCIADO	DIRECCION	DIRECCION	RESPONSABLE	ACCION TOMADA	UBICACIÓN DE LA INSPECCION		PROCESO DE DENUNCIA	
												DENUNCIADO	DIRECCION	RESPONSABLE	ACCION TOMADA
	13-ene-15	ESCRITA- OFICIO N°1389-2014-OEFA/CG-SINADA	-	-	-	INADECUADA ACUMULACION DE RESIDUOS SOLIDOS	-	-	-	GDUA	EVALUACION	-	-	GDUA	
1	15-jun-15	ESCRITO - FUT 469924	HECTOR VILLEGAS CORRALES	-	-	CONTAMIANCION SONORA	OLIMPIA PORTOCARRERO MEZA "YOLIS" LIZANDRO CANO MAMANI "KPITAL VIP" ALICIA CHOQUEZA ANCHAPURI "DISCOTECA TAO"	-	-	-	MONITOREO	Calle Mirave	GDUA		
2	30-abr-15	ESCRITO - CARTA NRO. ADM- 043-2015-Ilo	COPEINCA S.A.C.	Parcela A1 S/N Caleta Cata Catas	-	SOLICITUD DE INSPECCION DE ZONAS ALEDAÑAS A NUESTRA PLANTA POR INADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS.	-	-	-	GDUA	INSPECCION	-	-	GDUA	
3	15-ene-15	ESCRITO	EMILIO HERRERA COLLAO	JR. Ilo N°103	-	CONTAMINACION Y CAOS VEHICULAR	-	-	-	MPI	INFORME N°28-2015-OECA/GDUA-MPI	-	-	MPI	
4	21-ago-15	ESCRITO - CARTA S/N	MARCOS QUISPE LORENA	JHON F. KENNEDY MZ G LT 01	29709256	CONTAMINACION POR HOLLIN DE PANADERIA	-	-	-	GDUA	INSPECCION	JHON F. KENNEDY MZ G LT 10	GDUA		
5	26-nov-15	FUT -313334	PEDRO CHOQUEGONZA CHUCUYA	NUEVO Ilo MZ 5 LT 6	04649770	CONTAMINACION POR RUIDOS	-	-	-	GDUA	MONITOREO	NUEVO Ilo MZ 5 LT 5	GDUA		

## AÑO 2016

N°	IDENTIFICACION										UBICACIÓN DE LA INSPECCION			PROCESO DE DENUNCIJA	
	FECHA DE INGRESO	TIPO DE DENUNCIA	DENUNCIANTE	DIRECCION	DNI	MOTIVO DE LA DENUNCIA	DENUNCIADO	DIRECCION	RESPONSABLE	ACCION TOMADA	DENUNCIADO	DIRECCION	RESPONSABLE	ACCION TOMADA	
															DENUNCIADO
1	15-ene-16	ESCRITO- OFICIO N°008-2016-ADM-Ilo-CSJIMO-PJ	RESIDENTES DE URB. TUPAC AMARU	CALLE MATARA N°325	-	FOCO INFECCIOSO (PALOMAS) EN INMUEBLE COLINDANTE AL PODER JUDICIAL	-	CALLE MATARA N°333	GDUA	INSPECCION					
2	15-ene-15	ESCRITO	RESIDENTES DE URB. TUPAC AMARU	URB. TUPAC AMARU	-	CONTAMINACION POR RUIDOS MOLESTOS	FRANCO	URB. TUPAC AMARU A -20	GDUA	MONITOREO					
3	25-feb-16	ESCRITO - CARTA N°07-2016-EBA/CDEL-MPI	-	-	-	PRESUNTA CONTAMINACION DE AGUA DEL RIO	-	-	GDUA	INFORME N°25-2016-OECA/GDUA-MPI					
4	26-feb-16	SUBSANACION DE OBSERVACIONES	TITANIUM	-	-	SUBSANACION DE OBSERVACIONES	-	JR. MOQUEGUA N°150-2DO NIVEL	GDUA	EVALUACION					
5	mar-16	VERBAL	DIONI GUEVARA ZEVALLOS	-	-	CONTAMINACION POR RUIDOS	-	JR. ABTAO N°623	GDUA	MONITOREO					
6	04-jul-16	ESCRITO - OFICIO N°290-2016-MP-FEPREV-Ilo-DJM	-	-	-	CONTAMINACION POR RUIDO Y VIBRACIONES	PADDY BAYLON DELGADO	COSTA AZUL C-2	GDUA	MONITOREO					
7	17-AGO.16	VERBAL	ALEJANDRO CABALLERO GONZALES	-	43406675	PRESUNTA CONTAMINACION PLAYA POZO DE LISAS	-	-	GDUA -GSC	INSPECCION Y CAMPAÑA DE LIMPIEZA					